



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la igualdad de oportunidades
para mujeres y hombres"

Comas, 27 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 171 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las IIEE públicas de la UGEL 04-Comas

Presente.-

Asunto : **PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN
SERVICIO 2023**

Referencia : a) OFICIO N°001243-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo/a cordialmente y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que el MINEDU, a través de la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD), informa respecto del Programa Nacional de Formación Docente en Servicio 2023, cuyo propósito es desarrollar las competencias de los docentes que respondan a sus necesidades formativas y a los aprendizajes de los estudiantes, respecto a la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de convivencia democrática e intercultural, fortaleciendo la competencia lectora en las diversas áreas y considerando los aportes de la Neuroeducación.

En ese sentido, se invita a los/as directores/as de las IIEE públicas a la reunión virtual informativa para el día lunes 03/07/2023 a las 15:30 horas, a través del siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/81264639312>.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

GFY / J.AGBRE
JGQ / EE.AGBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. : 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabaylo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe